y cartas de pago de dhos Mr. se Recivan y passen en cuenta Formandose
la razon por el Contador ==

Carta — Vio se vna de su Mag firmada de su Rl firma su fha de diez y nueve
de henero en que avisa hauer resuelto que atento a hechos viaje los na-
vios de Sicilia y Nap.s y no ser necesario la gente de Leuas que se habian
de leuantar en esta Ciud para su Prevencion se Cobre en hauer de los
pendos que la ciud les tiene consignados su Mag agradeze a esta Ciud
Ciudad esta pretencion ==

Carta — Vio se vna carta del Mr. Dn Antonio Suarez y Sandoval de su
Mag su fha en Madrid a treinta de henero en respuesta de la que
a Su Mag escriuio remitiendo las declaraciones por Mag.d que se hizieron
en este reconocim.to de la salud de los VVs de carta x.na ==

Carta — Vio se vna carta del Mr Dn Juan de Medina Reg.r y Procurador
Gen.l en la Corte su fha en ella a treinta de henero en que da cuenta
los negocios de su cargo == y la Ciud acordo se le responda Con
forme lo Contenido a la mesma carta ==

Entraron los Sres Dn Luis Salcedo y Dn Diego Molina Reg.s ==

Se escriua la Enhora buena al Sr D.n Luis de Austria ==

La Ciud acuerda se escriua al Mr Dn Luis de Austria dando le el enhorabuena
de la assistencia con que se halla al lado de su Mag y remitiendo la
Carta al Mr Dn Luis de Medina para que la de por mano a Su Mag
dandole el bien venido en estos Reynos ==

Peticion de Mag.l Gomez Fern.z de Alcaraz y de Alcaraz en que dize
necesita de muchos reparos precisos y supp.a a la Ciud se sirua
de mandar se hagan luego Con toda brevedad == Vista por la
Ciud la ometio al Mr Dn Greg.o Saauedra Reg.r y Obrero mayor para
que haga relacion de los reparos de que necesita la Carcel para se